

inicialmente el proyecto sobre modificación puntual n.º 1/2007 de las NN.SS de Planeamiento Municipal, sobre reordenación de la delimitación de unidades de ejecución n.º 11; 12 y 13, promovido a instancias de la Empresa Lince Costa del Sol, S.L., según proyecto redactado por el Arquitecto D. Juan Ignacio Calvo Tapia, por lo que se somete a información pública por el plazo de un mes, en la Secretaría General de esta Entidad, a fin de que cualquier interesado pueda formular las reclamaciones que considere oportunas.

Puebla de Alcocer, a 11 de diciembre de 2007. El Alcalde, MANUEL MORENO DELGADO.

AYUNTAMIENTO DE TORREMENGA

ANUNCIO de 26 de noviembre de 2007 sobre Estudio de Detalle.

Por Resolución de esta Alcaldía de fecha 21 de noviembre de 2007, se aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de la UE-12, de las Normas Subsidiarias Municipales de Torremenga de la Vera, promovido por Villalobos y Morales, S.L., y redactado por el Arquitecto D. Antonio Fernández Molina.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación, se expone al público por plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el D.O.E. y el Diario Hoy, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la Secretaría pudiendo formularse alegaciones dentro del dicho periodo.

Torremenga de la Vera, a 26 de noviembre de 2007. El Alcalde, PABLO ELENA NÚÑEZ.

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE ALCÁNTARA

ANUNCIO de 30 de noviembre de 2007 sobre acceso al grupo C de Oficial y Agentes de la Policía Local.

Don José Manuel Acuña Bravo, Alcalde del Ilmo. Ayuntamiento de Valencia de Alcántara, provincia de Cáceres, en relación con el procedimiento selectivo a través de concurso-oposición para

proveer el acceso del Oficial y los Agentes de la Policía Local de Valencia de Alcántara al Grupo "C", al amparo del Decreto 74/2002, por el que se aprueban las Normas Marco de los Policías Locales de Extremadura, haciendo uso de las atribuciones que en materia de personal le están conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, reguladora de las Bases de Régimen Local y demás disposiciones concordantes de legal aplicación,

RESUELVO:

Primero. Aprobar el acceso al Grupo C con nivel de complemento de destino 22 del Oficial de la Policía Local al funcionario siguiente:

Don Juan Antonio Morato Bonito. D.N.I., número 0747281N.

Segundo. Aprobar el acceso al Grupo C con nivel de complemento de destino 20 de los Agentes de la Policía Local a los funcionarios siguientes:

Don Manuel Expósito Morgado. D.N.I., número 07035050V.

Don José Sobreira Piris. D.N.I., número 07034606X.

Don Severiano Nevado Antúnez. D.N.I., número 07038133H.

Don Ramón Fernández Ignacio. D.N.I., número 07039125K.

Don Fernando Reyes Reyes. D.N.I., número 07041378C.

Don Luis Vicente Trujillo Méndez. D.N.I., número 7042389L.

Don José Juan Vas González. D.N.I., número 07048084X.

Tercero. Deberán tomar posesión de sus destinos a partir de los treinta días hábiles siguientes al de la notificación de sus nombramientos, quedando éste anulado y todas sus actuaciones en el procedimiento selectivo, si así no lo hicieran sin causa justificada.

Cuarto. Los interesados deberán tomar posesión de los cargos para el que se les nombra, con las formalidades que reglamentariamente procedan.

Quinto. Se dé traslado de este Decreto a los interesados, así como a los servicios correspondientes de este Ayuntamiento, a los órganos autonómicos competentes y publíquese en el Diario Oficial de Extremadura.

Valencia de Alcántara, a 30 de noviembre de 2007. El Alcalde, JOSÉ MANUEL ACUÑA BRAVO.